

GARRIGUES

LAS 24 HORAS SIGUIENTES AL ACCIDENTE DE TRABAJO. PAUTAS DE ACTUACIÓN

Los índices de siniestralidad laboral han aumentado en España en los últimos años, coincidiendo con la recuperación económica. Los accidentes de trabajo tienen una gran trascendencia para cualquier organización empresarial, en la medida en que generan diferentes tipos de responsabilidades (penales, civiles, laborales, administrativas...) que pueden alcanzar tanto a la propia empresa, como a las personas físicas integradas en su estructura y órganos de dirección. Tras el desafortunado acaecimiento de un accidente laboral en el seno de la empresa, la experiencia ha demostrado que una rápida, eficiente y coordinada gestión en las primeras horas posteriores redundará positivamente en los eventuales costes y responsabilidades que puedan derivarse de aquel, extremos que analizaremos y expondremos en la presente jornada.

PROGRAMA

10:00 h Recepción de asistentes

10:15 h Apertura y presentación de la jornada

10:30 h Aproximación a la responsabilidad empresarial en el ámbito laboral
D. Borja Ríos González, departamento de Derecho Laboral de Garrigues.

11:00 h La responsabilidad penal derivada del accidente laboral

D. José Fernández Iglesias, departamento de Derecho Penal de Garrigues.

11:30 h Cómo afrontar las primeras horas posteriores al accidente laboral: protocolo de actuación

12:30 h Clausura



EVENTOS

INFO



Viernes,
23 de junio de 2017
De 10:00 a 12:30 h



Confederación
de Empresarios
de Pontevedra CEP
Avda. García Barbón, 104, 1º
36201 Vigo - Pontevedra



Confirmaciones:
cep@cep.es